

Mtro. Félix Díaz Villalobos Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Oficio No. SECOES.CGTAIPPDP.CAI.10C.5.0264/2022
Asunto: Se remite informe de solicitudes de derechos ARCO y Portabilidad.

Chetumal, Quintana Roo, 01 de junio de 2022.

2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo".

LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. P R E S E N T E.

En cumplimiento a las obligaciones que me impone los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el 54 fracción XIV y el artículo 62 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, le comunico que durante el mes de mayo de 2022 no ingresó solicitud alguna de derechos ARCO y Portabilidad.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.c.p Expediente. FDV/KIFT/lpk.

Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Avenida 16 de septiembre No. 95, Col. Centro. CP. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México Tel:(983) 1293258 transparencia.secoes@qroo.gob.mx